

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.689

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

DOMINGO 10 DE JUNIO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## ECOS DE MADRID.

Los primeros calores han producido dilataciones en todas las esferas, y particularmente en la política.

La cuestión del santo y seña, las de las economías y la de la protección á la agricultura nos han tenido todos estos días con el alma no en un hilo sino en los hilos del telegrafo.

Todavía no sabemos quien cargará con el santo ni quien con la limosna, pero por las señas, antes de que comiencen las vacaciones, habrá algunas vacantes de importancia.

Por de pronto la tempestad que estalló la otra tarde despejó la atmósfera; los ánimos se refrescaron y el banquete que se celebra hoy en honor de Montero Ríos, acabará de poner los horizontes de color de rosa.

Es lástima que los cocineros no gocen en España de la consideración que alcanzan en otros países gastronómicamente civilizados.

Una comida bien condimentada y bien servida puede cambiar la faz de un pueblo.

Yo supongo que el vatel que ha aderezado los manjares que en el Retiro van á saborear esta tarde los prohombres de la política que tienen la sartén por el mango, habrá estado inspirado, y en este caso podremos disputar de apacible calma hasta que el calor vuelva á sofocarnos.

Pero á fines de mes, según el astrónomo español que ya es profeta en su patria, llegará hasta Madrid, aunque atenuado, un ciclón que correrá mas que los empleados del Monte de Piedad y de una Sucursal del Banco de España que han resuelto ser ricos por una temporada.

En todas las esferas sociales hacen falta de cuando en cuando tormentas de verano que despejen las incógnitas que constituyen el malestar general.

Sin duda por no poder aguantar el excesivo calor emigran en grande escala habitantes de Aragón y Castilla, encaminándose á Buenos Aires, ya que los aires de por acá son para ellos aires colados.

Acalorado también sin duda alguna, se disparó un pistoletazo la otra mañana el propietario de una de las mas florecientes empresas funerarias de Madrid.

Y por cierto que como aquí de todo saca partido el ingenio, al leer en el establecimiento de la víctima un letrero que decía: "Cerrado por defunción," exclamó un periodista.

—Cosa mas rara! Precisamente por defunción debería estar abierto.

La presión atmosférica fué del mismo modo causa de que un marido matase á su mujer y atentase despues á su vida aunque con mas cariño, puesto que solo consiguió herirse levemente.

También el sentimiento del amor, que es el de mas elevada temperatura, ha impulsado al suicidio á una agraciada jóven con condiciones que demuestran dos cosas: primera que hay señoritas españolas que usan revolver como las americanas; y segunda que en cuatro dias puede una esperanza convertirse en pasión.

Un capitán de fragata argentino conoció á la joven de quien se trata y se mostró con ella muy afable. Ayer, el mismo capitán con tres amigos estaba de visita en casa de la joven. Hablando y hablando llegó á decir que estaba seguro de que jamas se enamoraría de una mujer. Estas palabras que en la actual estación hubieran parecido á cualquier hija de Eva un sabroso sorbete, impresionaron vivamente á la que habia creído que el capitán deseaba convertirla en capitana.

Prestando una urgencia abandonó la sala donde departían los amigos, salió á la escalera y se disparó un revolver quedando gravemente herida.

Al presentarse el juzgado declaró los motivos que la habian impulsado á buscar la muerte, perdida la esperanza de su felicidad.

El capítulo de las consecuencias de las altas presiones sería muy largo.

Está demostrado que el calor lo dilata todo. Hasta ha dilatado la Deuda flotante. Según refieren los periódicos se ha aumentado en tres millones.

—Vea V. lo que son las cosas, yo no tengo mas que un duro, decía anoche un bohemio, y aunque salgo á la calle con él en el bolsillo á las horas de mas calor... nada. Lo que sucede es que disminuye cuando compro un cigarro filipino ó me bebo una limonada gaseosa!

Ya han comenzado á funcionar los Teatros de Verano; el Jardín del Retiro abrirá sus puertas una de estas noches; para el 15 se inaugurará el alumbrado eléctrico en el Salon del Prado.

Muchas personas de las que suelen salir á veranear, se proponen quedarse este año, asegurando que aquí pueden pasarse muy bien los dias de calor.

Propósitos de bebedor, jugador, etc. En cuanto Julio empiece á achicharrar nos comenzará la emigración.

Y le llegará el turno á los prestamistas de dilatar los horizontes de sus ganancias.

Si una proposición que ha hecho al Ayuntamiento de Madrid la sociedad de Ganaderos es aceptada, podrán los habitantes de la corte comer carne buena y barata.

Pero como la carne tiene hueso, es posible que los que en este caso lo roerían, hagan lo posible para que las cosas queden como están. Y si es así, el hueso seguirá tocándole al paciente vecindario.

Julio Nombela.

## Cortes.

### SENADO.

Abrese la sesión del jueves á las tres. Orden del dia.—Presupuestos de Cuba.

El señor Gonzalez (don José Fernandez), continúa su discurso combatiendo la totalidad del proyecto, que califica de artificioso y dispuesto para encubrir un estado de cosas muy deplorable. Censura al gobierno por no haber cumplido el convenio del Zanjón. Cree que las colonias llegan tarde ó temprano á constituir una familia independiente, siendo la autonomía una solución natural y admitida en todas partes, por lo cual se declara opuesto á la política peninsular, que debe sustituirse por otra mas amplia, generosa y sin desconfianzas. (El ministro de Ultramar: Ante todo, debe sobreponerse el amor á la patria.)

El señor Gonzalez: Antes está el amor á la justicia. (Grandes protestas, confusión.) Es necesario ir preparando á Cuba para que pueda gobernarse por sí misma. (En una tribuna: Eso nunca, nunca.)

El ministro de Ultramar dice que no pensaba intervenir en el debate, pero que se levanta para oponer enérgica protesta á las frases é ideas del señor Gonzalez. (Muy bien.)

El señor Ortiz de Pinedo declara que está conforme con el señor Gonzalez acerca del concepto gubernamental y régimen local de Cuba; pero rectifica por excitación del ministro de Ultramar, diciendo que él defiende la autonomía sin detrimento de la unidad de la patria.

Rectifica el señor Balaguer, y el señor Rada y Delgado contesta al discurso del señor Gonzalez, quedando en el uso de la pabra al suspenderse la sesión.

Eran las 6 y 45.

### CONGRESO.

Abrese la sesión del jueves á las dos y cuarto.

El señor Muro pregunta á los ministros de la Gobernación y de Fomento, si entienden que los gobernadores son presidentes de los consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio con facultades para convocar sesiones extraordinarias, y si saben que el gobernador de Valladolid acaba de convocar una, y cuál haya sido su objeto.

Contesta el señor Albareda que ha teleografiado para conocer el hecho concreto y cree conveniente aplazar para mañana la contestación.

Lee también varios artículos reglamentarios que atribuyen esas facultades á los gobernadores.

El señor Muro distingue la facultad de presidir y la de convocar sesiones como presidentes, y se á conforme en esperar á mañana para que pueda contestarse con

toda claridad á sus preguntas, evitando la interpelación.

El señor Alvarez Mariño desea que cuanto antes se aprueben las cuentas de la Cárcel-Modelo, contestándole el ministro de la Gobernación que están pendientes del acopio de algunos datos que faltan.

El señor Rodriguez Batista pide que cuanto antes se ponga á discusión el proyecto sobre reforma de la ley de contabilidad.

Orden del dia.—Presupuestos de gastos.

El señor Becerro de Bengoa combate el de la presidencia del Consejo de ministros, afirmando que algunos gastos son inútiles, y desde luego muy excesivos los que asignan como de representación.

Cree que debe suprimirse la dirección de Política, y que pueden economizarse 95.000 pesetas.

El señor Lopez Rodriguez (don José), contesta que se han hecho todas las economías posibles, y hay que procurar que no se desatiendan los servicios.

El señor Gutierrez de la Vega pide la supresión de la mayor parte de estos servicios que se desempeñan en la presidencia, como inútiles.

El señor Villanueva le contesta en un extenso discurso, tendiendo á demostrar que los gastos de la presidencia son muy escasos, pues solo en gas se han invertido este año 12.000 pesetas. Para volver á los tiempos en que se gastaba menos, es preciso tomar ejemplo de aquellos diputados que celebraban sesión en el teatro Real con estera blanca por alfombra, y como de lujo estera roja, con lo cual hoy no nos conformamos. Afirma que los servicios de ahora son muchos y de mayor importancia relativa que cuando se pagaba menos. Dice que los gastos de representación los pidió por primera vez el señor Figuerola, y sostiene que es preciso hacer reparos en el edificio de la presidencia.

Rectifican los señores Gutierrez de la Vega, Becerro y Villanueva, y quedan aprobados todos los artículos de esta sección.

El señor vizconde de Campo Grande combate el presupuesto del ministerio de Estado, censurando la creación de embajadas y la falta de cumplimiento de la promesa de que no costarían una peseta más que la representación sustituida.

Contesta el señor Vazquez Amor que las embajadas son una necesidad exigida por el progreso de nuestras relaciones comerciales. Elogia la influencia de las Cámaras de comercio, defendiéndolas del cargo de que se mezclen en asuntos políticos, porque no lo es la petición de la Cámara de Paris referente á que España concurra á la Exposición, cosa evidentemente favorable á sus intereses.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión á las siete.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En el sud-exprés, y no en el tren-coche de Galicia, regresó anoche, á las once, de su excursión artística á Salamanca, la infanta Isabel.

En la estación esperaban los ministros, el presidente del Congreso, señor Martos, el capitán general del distrito señor Martínez Campos, el gobernador interino señor Jimeno de Lerma, y el alcalde señor Abascal. Una compañía con bandera y música hizo los honores, entonando ésta á la llegada del tren los ecos de la marcha real. Lo cual constituye un detalle de interés en estos momentos.

La infanta saludó á todos con afecto, y se trasladó á Palacio con las personas de su séquito.

No hemos podido saber, aunque lo hemos preguntado, si el capitán general de Madrid pidió hora á la infanta Isabel para ir ya hoy á recibir el santo y seña para la orden de la plaza. Lo que también tiene su interés en los momentos actuales.

—De Paris telegrafian á *El Globo* que es cosa acordada el casamiento del ex-rey de España, el príncipe D. Amadeo, con la princesa Leticia, hija de Jerónimo Bonaparte.

La novia es una mujer bellísima, aunque algo subida de hombros.

La ex-emperatriz Eugenia la dotará espléndidamente.

El matrimonio habitará en Turin.

—Esta tarde explanará el Sr. Muro su anunciada interpelación sobre la disolución de la junta protectora de la agricultura organizada en Valladolid.

Aunque otra cosa se ha dicho, es probable que el Sr. Gamazo no tercie en este debate.

—De Cáceres se recibió anoche un telegrama en que con referencia al alcalde de Torres de San Miguel, pueblo que dista 20 leguas de la capital, dice que sobre él y su término ha descargado una horrosa tormenta que destruyó dos casas y parte de otra y algunos lagares de aceite.

En las fincas rústicas los daños son considerables.

De entre las ruinas de las casas destruidas han sido extraídos con pocas esperanzas de vida un hombre y un niño.

Se cree que aún quedan allí sepultados una mujer y otro niño.

El pueblo en masa trabaja para sacar á éstos desgraciados.

—La velada de anoche en el casino republicano progresista, se redujo á hacer los excursionistas á provincias la pintura del éxito alcanzado, y á felicitarlos por ello sus correligionarios. Cuanto á política de actualidad, concretáronse á decir que no son ellos los que han traído las

— 156 —

agreste lugar que con tan sentimentales pintadas me pintas.

—Ciertamente vizconde...

—Empero, querido, observo que los preludios de tu narracion, los cuales hicieronme creer en un principio, habias sido por algun campestre nimen transportado á los poéticos valles de Tempé, en la risueña Tesalia, no concuerdan con los detalles del suceso que me refieres. Me hablaste de églogas é idilios; de Lisardas y Nemorosos, y... héteos aquí que de un vuelo te remontas á los cielos, y me conduces á recintos en cierto modo consagrados; si á recintos donde, al aspecto de las veneradas imágenes de nuestro culto y devoción, se aleja de nosotros todo pensamiento mundano, no aspirando por un momento el espíritu sino á los puros goces eternos... En una palabra, en vez de ese sublime templo dispuesto por la naturaleza, que me describes; de ese *Sancta-Sanctorum* de María, cuyo cimborio es el azulado firmamento, y su zócalo y su cimbría las crestas de las enhiestas y enfiladas en

— 157 —

cinas... en vez de ese templo, ante el cual experimentaste sensación tan religiosa, pensé seguirte á alguna profana pradera ó voluptuoso bosquecillo, hácia el cual te atraían los negros ojos de alguna zagala garrida.

—Ten paciencia, intolerante crítico! decía Gustavo exasperado por mi objeción; é imprimiendo un vivo movimiento á todo su cuerpo, hundía sus espuelas de oro en el mullido de los asientos delanteros. ¡Ten paciencia que aun resta la segunda parte, y por cierto no es la menos interesante!...

—¡Sil!... ¿eh, conde?...

—¡Húm, húm!... ¿continuas, burlón endemoniado?... proseguia medio riendo, medio refunfuñando, y volviendo la cabeza al lado opuesto, cual un niño que intenta aparentar enojo; ¡húm!... al fin harás que guardes silencio condenándome á una espantosa mudez acerca de cuanto me ocurra...

—¡Qué disparate! ¡no lo creo, amado charlatan mió!... ¡Prosigue! ¡prosigue, pues! ¿Quién te oiria con mayor indulgencia y placer?

— 160 —

Confuso quedéme al pronto sin acertar por dónde habian podido penetrar aquellos nuevos huéspedes sin ser por mí notados, en aquel ignoto recinto. Salvo con presteza el ángulo de la peña opuesto al que me facilitó entrada, y en una especie de estrecho portillo abierto en el erizado matorral, columbro una jóven pastorcilla que, al reparar mi inesperada presencia en aquellas selváticas soledades, da un grito; quiere huir precipitadamente por el oculto boquete, y se enreda al pretenderlo entre las jaras espinosas y las retorcidas astas de otra porción de manchados carneros y unas cuantas trepadoras cabras que de cerca la seguian...

—¡Bravo, conde!... entramos en el género pastoril ó bucólico de tu anécdota.

Tenemos ya en campaña lindas pastorcitas, baladores corderillos, cuya blancura no igualan ni las alpestrés nieves, ni las espumas del Atlántico. ¡Lástima no aparezca algun rústico aldeano en

— 153 —

y puro sentimiento religioso, que dominado por un fervor indefinible, caigo de rodillas implorando la intercesión de aquella Inmaculada, representada allí de una manera tan ofensiva al divino arte del escultor.

Entonces... como si mi humilde demostración hubiese sido aceptada á la celestial María, hiere súbito mis oídos un concierto admirable, y desprendiéndose simultáneamente de las enramadas multitud de trinadores ruiseñores, de gilgueritos, de gorriones, vienen á posarse á los pies de la Virgen; saltando luego de matita en matita y picoteando vivarachamente los tallos entrelazados en festones...

Absorto en un éxtasis delicioso, imagino son aquellos los acentos de los ángeles y serafines que en unión con la idolatrada madre que perdí, y debe ocupar el glorioso puesto reservado á la pureza y la virtud, dirigen súplicas en el Empireo por mi felicidad y ventura á la soberana bondad que vivifica los mundos.—El susurro melancólico del

20

dificultades con que lucha la situación presente.

—El Globo:

Anoche no se señalaba novedad alguna en el orden político. Todo parece subordinado á los acuerdos que adopte el gobierno al encontrarse reunido en Madrid. Lo único en que todos convienen es en que la crisis parece inevitable. Cuanto á soluciones, son tantas y tan variadas, que su reproducción sería tarea interminable.

—Es muy probable—dice *La Correspondencia*—que además de la proposición del Sr. Montilla pidiendo que se consigne en el presupuesto de gastos un millón de pesetas para que España concorra oficialmente á la Exposición de París, se presente otra que no la contradiga, por diputados ministeriales, y sea el resultado de las dos el concurrir nuestra nación á aquel certamen, si así lo resuelve el Congreso.

—De *La Correspondencia* son los telegramas siguientes:

“Valencia, 7 (9'15 n).—A las 4 y 1/2 de la tarde de hoy comenzó la fiesta nacional en la plaza de toros. Más de diez y ocho mil personas daban á aquel lugar un aspecto pintoresco y brillante. Al presentarse la reina en el palco presidencial, la multitud la aclamó con entusiasmo: muchas señoras, lujosamente vestidas, agitaban sus pañuelos.

En la primera parte del festival, cinco bandas militares ejecutaron una bonita Diana, que fué muy aplaudida: después los oficiales del ejército hicieron evoluciones en velocípedos, demostrando su agilidad y destreza: ocho oficiales de caballería ejecutaron trabajos ecuestres: una batería de artillería del tercer divisionario maniobró con gran precisión, terminando la primera parte con maniobras prácticas del batallón cazadores de Alba de Tormes.

La reina aplaudió todos los ejercicios y el público en masa demostró repetidamente su entusiasmo.

S. M. no quiso tomar el refresco que le fué ofrecido, por no perder ningún detalle del festival.

En la segunda parte, un alférez de caballería del regimiento de Sagunto presentó un caballo montándolo á la alta escuela, y fué objeto de justos aplausos.

Signió el trenzado, juego de caballos, por los oficiales del arma, que consiste en llevar en la mano una cinta larga sujeta por el otro extremo á un mástil, rematado por la corona real bordada de flores, y hacer trenzados de mucho efecto. Al terminar salieron de la corona algunas palomas blancas.

Fueron muy aplaudidos los saltos de obstáculos, ejecutados por diez y ocho oficiales, con precisión. Un grupo de soldados, con traje de cuartel, ejecutó con limpieza cinco torres catalanas, siendo muy aplaudido.

En el Carrusel llamaron la atención los soldados de caballería, excelentes ginetes, que hicieron evoluciones al mando del alférez Berriz.

Una columna de 400 hombres de infantería compuesta por individuos de todos los cuerpos de la guarnición hizo el caracol admirablemente, y terminó el festival desenvolviéndose una columna de infantería, formando la cifra del rey don Alfonso XIII.

La reina regente aplaudía y el público la aclamaba, vitoreándola, con los sombreros en la mano y agitando los pañuelos.

El espectáculo ha resultado grandioso y magnífico. Merecen por él grandes aplausos el general Azcárraga y cuantos han secundado sus órdenes, especialmente el coronel Mera, el teniente coronel Colubi, los comandantes Madariaga y Perez Montes, el capitán Marqués, y el teniente Rubert, los alféreces Berriz y Mendo, y todos los oficiales y soldados que han tomado parte en la fiesta.

La reina ha llamado á su palco á los organizadores de la fiesta. El producto de las localidades (á muy subidos precios) se destina á los asilos y otras obras de beneficencia.—*Mencheta*.

—Valencia, 8 (12 t).—Se ha verificado la inauguración de las obras de la cárcel. El dean de esta catedral ha dado su bendición á la primera piedra en la que luego se encerró un tubo con el acta de la ceremonia, monedas y periódicos del momento.

Asistieron el ministro de Gracia y Justicia, el subsecretario Sr. Capdepon, la junta de cárceles, magistrados, jueces y muchísimos invitados.

El presidente de la junta de cárceles pronunció un discurso de gracias al gobierno, por la realización de aquellas obras.

El Sr. Alonso Martínez contestó en términos muy halagüeños para Valencia.—*Mencheta*.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Junio de 1888  
Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Asunto de todas las conversaciones ha sido hoy el banquete celebrado ayer en los Jardines del Retiro, con motivo (fué el pretexto) del nombramiento del señor Montero Rios, para la presidencia del Tribunal Supremo. Concurrieron al citado banquete cerca de doscientos diputados y senadores de la mayoría, buen número de periodistas y los ministros que residen en la corte. Llegada la hora de los brindis inició estos el señor Moret, siguió después en el uso de la palabra el señor Montero, que después de manifestar su gratitud por aquel homenaje que se le tributaba, pasóse con la mayor facilidad del mundo del foro á la política, para decir que el partido liberal debería agruparse, cuanto le fuese posible, en torno de su jefe el señor Sagasta. Levantóse el señor Martos, y su discurso fué indudablemente el más significativo de todos; comenzó por hacer la apología del señor Sagasta y la de la administración de Justicia, añadiendo que en toda sociedad había tres fuerzas primeras y esenciales que son, según el orden con que el orador las espresó: el parlamento, la monarquía y la justicia. Se puede vivir—dijo el señor Martos—sin las dos primeras fuerzas, pero de ningún modo sin la tercera, terminado su discurso el presidente del Congreso describiendo con galana frase el viage de S. M. la Reina, y abrazando al señor Montero Rios.

Es opinión general que el objeto de este banquete, más que una muestra de consideración y aprecio al señor Montero Rios, ha sido el de demostrar que entre los elementos de la derecha y la izquierda de la mayoría, existe unidad de miras, cosa imposible de creer, por muchos banquetes que tengan lugar, por que al con-

cluirse todos y cada uno de ellos, es indudable que cada uno se irá á hacer la digestión á su campo.

Anoche á las once regresó de su excursión artística á Salamanca la infanta doña Isabel, á quien volverá á pedir el *santo y seña*, para la orden de la plaza, el general Martínez Campos.

El asunto del Capitán general de Castilla la Nueva, sigue en el mismo estado y seguirá hasta el regreso del señor Sagasta.

Segun telegramas oficiales, la corte saldrá esta tarde de Valencia, debiendo llegar á Madrid mañana á las ocho de la misma. La recepción que se dispone á S. S. M. M., promete ser entusiasta.

Ayer corrió como muy válido, en el salón de conferencias, el rumor de haber llegado á la corte el señor ministro de Marina, circulando despues la noticia de que este habia presentado su dimisión. Esto no obstante, no he podido confrontar esta noticia, dada, en primer término, por los corresponsales de *El Dia* y *La Iberia* en Valencia. Algunos políticos han recordado una cosa que hace tiempo se viene diciendo, y es que si no planteaba la crisis ministerial el señor Alonso Martínez, la plantearía el señor Rodriguez Arias.

Noticias del extranjero dicen continúan en el mismo estado la ruptura de relaciones entre Italia y Zanzibar, motivadas por haberse aegado el Sultan de este último punto á reconocer la cesión de un territorio, concertado por su antecesor con aquella nación.

*El Corresponsal.*

## Variedades.

### JUNIO

Nada nos importa lo dedicaran los romanos á los jóvenes que se alistaban para la guerra, ó á *Junio Bruto*, el que expulsó á los reyes de Roma, ó á la más vengativa y rencorosa de todas las diosas del Olimpo, á la soberbia *Juno*.

De las tres opiniones que hemos expuesto, parece prevalecer la última, por tener en su apoyo la autoridad respetable del poeta Ovidio, que en el libro quinto de sus *Fastos* hace decir á aquella diosa:

*Junio á nostro nomine nomen habet.*

El mes de Junio se representaba bajo la figura de un hombre desnudo, mostrando un reloj solar, llevando un canastillo de flores de primavera y una antorcha encendida para denotar el calor, y teniendo detrás una hoz.

Y dirá para sus adentros ó para sus afueras algún lector curioso y displicente: si nada nos importan las líneas que anteceden, ¿á qué hacer mención de semejante antigüalla? A lo cual contestamos nosotros con el candor é ingenuidad de los pocos años: que este es un recurso para salir del paso, con más ó menos lucimiento, en esas situaciones desesperadas en que nos encontramos más dispuestos para ejecutar los doce trabajos de Hércules que para escribir un artículo. El calor es enemigo de la literatura y de los temperamentos biliosos é irritables; ocasiona la flojedad del cuerpo y la apatía del espíritu, al paso que el frío escita las fuerzas intelectuales, entona el sistema nervioso y predispone al trabajo.

*Si en Febrero busca la sombra el perro, en Junio la buscan hasta los vecinos del Polo Norte.* Y para que no se nos acuse de exajerados, advertimos á ustedes que el *Polo Norte* de que se trata es una fábrica de hielo, situada detrás de la estación de los ferro-carriles.

El día 22 del mes sexto del año hace su entrada oficial el simpático estío, cuando el sol se encuentra en lo más elevado de su carrera tropical, y á mayor distancia de nosotros: á pesar de esta circunstancia, se nota mayor calor en el verano, porque el simpático Febo nos dirige sus ardientes miradas perpendicularmente y no de un modo oblicuo como en el invierno. Esto quiere decir que así como ya hemos cambiado de trajes para no convertirnos en un *beefsteak* á la inglesa, así también hemos variado el asunto monótono y obligado que sirve de introducción á las conversaciones familiares: en vez de acompañar nuestros saludos con la exclamación de ¡qué frío hace! introduciremos este ligero variante: ¡qué calor tan insoportable! Y, no obstante, todos sabemos que el frío en el invierno y el calor en el verano son cosas tan naturales, como que las mujeres vayan detrás de los hombres cuando estos se ponen á caminar delante.

Empiezan á palidecer los campos, con el ardiente esplendor del sol del estío; las mieses y las frutas se matizan de amarillo y de encarnado, brindándonos estas últimas con sus jugos azucarados, para refrescar nuestras abrasadas fauces.

Salieron á la luz, empolvados y llenos de telarañas, los botijos de la Rambla, y hemos condenado á clausura temporal las esteras, los braseros y demás pertrechos de invierno, cuya sola vista nos hace sudar la gota gorda.

La Iglesia ha dedicado el mes presente al Sagrado Corazon de Jesús, cuya fiesta se celebra el viénes primero despues de la octava del *Córpus*. Celébrase también la fiesta del glorioso taumaturgo portugués, al cual confían sus cuitas amorosas las muchachas casaderas, que ven dibujarse en los horizontes de su porvenir la aterradora silueta del celibato. Es también San Antonio el paño de lágrimas de los que lloran la pérdida de sus bienes, no faltando personas ignorantes que zambullen su imagen en el pozo ó les arrebatan el niño que tiene en sus brazos, cuando no ven atendidas sus súplicas y oraciones. Pero la fiesta más popular y mas antigua del mes presente es la de San Juan, la cual coincide casi con el solsticio de verano: para hacer evidente la antigüedad de la fiesta del *fuego*, de la *verbena* ó de las *enramadas*, pues todos estos nombres recibe la fiesta de San Juan, basta decir que los moros españoles, durante el largo periodo de su dominación, la celebraban, según se desprende del siguiente romance morisco.

“La mañana de San Juan  
salen á coger guirnaldas  
Zara, imagen del rey Chico,  
y sus más queridas damas.”

Hay quien asegura que ellos fueron los que nos legaron la costumbre de disfrazarse en la velada de San Juan, costumbre que, por cierto, está llamada á desaparecer por completo, según la creciente desanimación que cada año se observa en esa diversion extemporánea. Otra costumbre hay en Córdoba, que también debe extinguirse, por ser una antigüalla, que no tiene ya razon de ser en los tiempos que atravesamos: la costumbre de mudar de domicilio en un día determinado del año, po-

drá ser ventajosa para los propietarios de fincas urbanas, pero se opone directamente al aumento de población y á la comodidad del vecindario.

¡Dichosos los que tienen casa propia y no necesitan vivir en relaciones con un casero exigente y descontentadizo!

Una noticia fresca para concluir. Se han inaugurado las veladas en el paseo del *Gran Capitan*, con las mismas nubes de polvo y las mismas sillas inverosímiles del año anterior.

Francisco Ortiz Sánchez.

Córdoba 7 de Junio de 1888.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el martes próximo la causa seguida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra José Rios y Sánchez, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores García Ramirez y Caballero.

—**Telegrama.**—En el Gobierno civil de esta provincia se recibió ayer el siguiente despacho cuyo texto literal es como sigue: “Madrid 9, 8'45 mañana. Ministro Gobernación, gobernadores de provincias. SS. MM. y real familia han llegado á esta sin novedad á las ocho de la mañana, terminando felizmente el viage régio. Con objeto de procurar inmediato descanso á los augustos viajeros, se habia prescrito de todo acto oficial en la recepción de esta corte; pero aún así, ha revestido aquella todos los caracteres de una espontánea y entusiasta manifestación de cariño. Tanto los representantes de la nación que esperaban en el pórtico del Congreso el paso de SS. MM., como las clases todas de la sociedad que han acudido á presenciar la llegada de las reales personas, han aclamado á estas con el mayor entusiasmo durante el trayecto.”

—**El vigía.**—Férias en nuestra provincia—no se anuncian por ahora.—Podrá muy bien no haber unas—pero nunca faltan otras.

—**Música.**—Esta noche, de nueve á once, tocará la banda del Municipio en la calle-paseo del Gran Capitan.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 8 de Junio.—Central, 767 pesetas y 52 céntimos.—Puente, 263'73.—Pretorio, 884 25.—San Sebastian, 900'89.—Victoria, 61'33.—Matadero, 575'74.—De las 3453 pesetas y 46 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1685'57.—A la provincia y Municipio 1685'66.—Adicionadas, 82'23.

—**Cultos.**—Anteanoche dió principio en la iglesia parroquial de San Pedro el solemne Triduo que el Apostolado de la Oración, dedica al Inmaculado Corazon de Jesús. La concurrencia de fieles era tan numerosa que las tres naves del amplio templo se hallaban literalmente invadidas. En el Altar mayor, se expone á la veneración la preciosa imagen del Corazon de Jesús, y tanto en el altar referido, como en los laterales y capillas del templo, la iluminación, que es profusa, ofrece una vistosa perspectiva. Una lucida capilla vocal ó instrumental oficia en estos religiosos actos en los que, como se ha visto, viene desplegándose solemnidad y brillantez.

—**Hacienda pública.**—Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un Real órden dictando disposiciones referen-

— 154 —  
viento resbalando entre las hojas; los suspiros de la brisa que gime al introducirse por los grietas de la peña donde el tiempo taladró el nicho de Nuestra Señora, figúranseme querúbeas armonías; resuenan en mi oído como los ecos melódicos de divinos laudes, de arpas santas pulsadas por angélicas manos; armonías, melodías que llegan á mí desde la invisible ciudad de Dios.—En el murmullo de la fuente que brota mas pura todavía bajo la peana de la entre todas escogidas: en el zumbido de los insectos que cruzan ante mí en tortuoso giro, creo distinguir sobrehumanas voces que me hablan el lenguaje de la verdad, de la santidad; que me confirman el cumplimiento de las promesas hechas por el Crucificado al género humano, al espirar en presencia de su afligida Madre sobre la sacratísima montañal... Tiendo, pues, sin que séame dado contenerme, mis brazos hácia la piadosa imagen y poseído de un arrobamiento sublime é inefable, de un supremo éxtasis de amor, esclamo: —“*Madre mia!... ¡ruega*

— 159 —  
llos; coloquelo al pié de la estátua; hi-ce una profunda reverencia á la divina imagen, y me disponía á coger de la brida á mi ardoroso *djelfe*, que erraba á su sabor hollando los húmedos céspedes, para abandonar aquella mansión de la tranquilidad y del recogimiento, cuando héos que, súbito, viene á morir en mi oído el agudo retintín de una campanilla, de esas que señalan al viajero la intermediación de un apriaco ó redil. Me vuelvo presuroso: me desprendo de aquella espesa red de espontánea vegetación que me cubre y embaraza mis movimientos; pisoteo el oloroso matorral, rompo las madejas de verdes hilos de las parietarias plantas, doblo las ramillas del alba espina, punzándome dolorosamente con las erizadas puntas de la retama, y atravesando por segunda vez el bullidor arroyuelo, veo á cuatro pasos de mí cinco ó seis nitidas ovejas, dos ó tres corderillos blancos como el ampo de la nieve, y un corpulento perro de la casta de los mastines, compañero y guardador sin duda de aquel pequeño rebaño.

— 158 —  
—¡Ah! me dejo vencer una vez mas, satírico mordaz, profirió, en fin, dándome golpecitos en el hombro. Oyeme; préstame atención, y si no guardo las reglas del arte, de la composición, en el relato de mi aventura; si no divido (como exigirían los críticos) si no divido en partes, en capítulos (conteniendo algunos de estos cuatro renglones y medio, según el estilo moderno) mi verídica historia; si no principio por donde debiera concluir, y dejo á medio satisfacer la curiosidad de los lectores... ¡me equivoco! la tuya; te doy amplios poderes para que me acuses de visionario, de forjador de inverosímiles cuentos.

—Veamos. ¿Tendremos escenas pastorales, ó danzas de hadas, ó pérfidos faunos, licenciosos silenos sorprendiendo á las castas amadriadas de los bosques?...

—Nada de eso, atiende. Despues que lo hube recorrido todo, y examinado con respeto la aislada peña, corté algunos lirios silvestres de sus lozanos ta-

— 155 —  
*por nosotros, por todos los hombres, por la gran familia humana!*...”

Me levanto, examino con mas detención el hueco santificado, y veo con admiración algunos *ex-votos* colgados de las puntas salientes del risco, y en el informe pedestal un mal delineado letreiro que dice:

Á NUESTRA SANTÍSIMA SEÑORA DE LAS MERCEDES, LOS FIELES DE ESTAS CERCANIAS PIEDAD INVOCAN.

—¿Nuestra Señora de las Mercedes?... interrumpí yo vivamente. Precisamente deben ser la fuente y la imagen milagrosa de quienes tu cochero Antonio me ha hablado hará unos instantes...

—¡Antonio!... ¿Tenia, pues, noticias de ese lugar singular?

—Sí; y me invitaba para que parásemos á apagar nuestra sed (internándonos un poco á la izquierda) con la esquisita agua del oculto manantial. Tú mas feliz tomando sin duda por algun atajo, has ido á parar, sin pretenderlo, á ese

tes á las fianzas que para entrar en posesión de sus destinos, han de constituir los administradores subalternos de Hacienda, y otra fijando el plazo en que los mencionados administradores habrán de tomar posesión de sus cargos.

**El tolde.**—Quitándole á las luces del Mediodía—esos tonos brillantes—que nos desluzbran,—pueden verse en los patios—de Andalucía,—los protectores todos—que allí se encumbran.—Ellos del sol esquivan—los rayos rojos,—que más opacos llegan—hasta las flores,—y ellos hacen más tarde—que nuestros ojos,—con el sueño se cierran—y los calores.—El patio que es un nido—de luz y aromas,—queda con esos toldos,—por el Estío,—como una oscura gruta—donde las pomas,—exparcen sus perfumes—en lo sombrío.—Por su influjo los patios—tienen frescura,—que convida al descanso—si en la floresta,—se percibe la esencia—suave y pura,—en las horas de calma—que trae la siesta.—Bajo sus anchos pliegues—canta el canario,—que dá al viento sus notas siempre divinas,—y emigrando, más tarde—del campanario,—á sus alambres vienen—las golondrinas.—La fuente que murmura—con gratos sonos,—con el agua más fresca,—la sed apaga,—bajo los toldos zumban—los moscardones,—y el áurea de la tarde—suspira y vaga.—Visto desde los hierros—de la azotea,—parece blanca vela—de algún navío,—que el viento de la tarde—besa y orea,—por librarla del fuego—que dá el Estío.—¡Cuántas veces mis sueños—halagadores,—debajo de esos toldos—de Andalucía,—acaricié soñando—con mis amores,—y los conceptos vagos—de la poesía!—De niño dieron sombra—siempre á mi cuna,—llevando á mis ensueños—la dulce calma,—libre de los vaivenes—de la fortuna,—y de esas tempestades—que sufre el alma.—Hoy, cuando el sol ardiente—su luz envía,—busco su protectora—sombra, que es grata.—Y mi cansado espíritu—más se extasia,—oyendo de las aves—dulce fermata.

**Concierto.**—No con toda la concurrencia que el local permite tuvo lugar la noche del viernes en salón alto del café del Gran Capitán, el segundo concierto que, en unión de la sociedad de profesores que componen el sexteto dirigido por el señor Lucena, ofrecía la contratista señora Bencici. Dicha artista, de cuyas condiciones nos hemos ocupado otra vez en nuestro periódico, con motivo del primer concierto, no desmereció en el segundo, siendo justa y repetidamente aplaudida al final de los números que cantó, en los que con todo acierto y maestría la acompañó al piano el señor don Eduardo Lucena, y en el violín el señor Villoslada, en la romanza "Alla Stella confidente," "Il Baccio," gran vals de Ardití, hizo obtener á la señora Bencici aplausos notables, lo mismo que al cantar la barcarola del señor Lucena, que también con este motivo recogió los aplausos á que siempre se hace acreedor por las brillantes condiciones artísticas que reúne, muy conocidas en nuestra sociedad. Los profesores del sexteto que ejecutaron el Minueto para quinteto de cuerda, fueron muy aplaudidos, habiéndose repetido el número después de señaladas muestras de aprobación por parte del público. Réstanos decir algo del señor Villoslada, joven inteligente y estudioso que arranca del violín con arte y sentimiento las notas de los números que en el programa se le encomiendan.

**Un caso.**—Recordarán ustedes que anteayer nos ocupábamos de la escasa altura á que se encuentran colocados los célebres sombreros de la Corredera. Pues bien: ayer un individuo de mediana estatura no tuvo presente aquellos estorbos y fué tal el choque que recibió en la frente, que brotó la sangre. El hombre estuvo próximo á saltarse un ojo. Si, por desgracia ocurre este percance, es necesario anotárselo en cuenta á quien no dispone se corrijan estos abusos en los que el vacunario lleva la peor parte.

**Regreso.**—En el exprés de ayer salió para Sevilla, como teníamos anunciado, el Excmo. Sr. Capitan general del distrito, á quien seguía desde la casa-palacio de los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velesco, donde se ha hospedado, una sección de caballería del Regimiento de Villarrobledo. En la estación fué despedido por las autoridades militares y los jefes y oficiales de la guarnición, formando en el andén una compañía del batallón Cazadores de Cataluña con banda de cornetas y música.

**Desprendimiento.**—Por acuerdo de la Comisión Provincial de la Diputación, se remitieron al Teniente Coronel Jefe del Batallón Cazadores de Cataluña, veinticinco pesetas como gratificación para la charanga de dicho cuerpo, por haber asis-

tido al acto solemne de administrar el viático á los enfermos en el Hospital de Crónicos. Dicho señor, en atento oficio y con un desprendimiento que le enaltece, ha devuelto dicha cantidad, dando gracias expresivas, y añadiendo que los individuos de la charanga referida se conceptuaban suficientemente retribuidos con la satisfacción de haber coadyuvado con su asistencia á la solemnidad del acto. La Comisión Provincial, en vista del oficio del señor teniente Coronel de "Cataluña," ha dirigido nuevamente oficio á este, manifestándole su gratitud, y reconociendo el galante desprendimiento de este distinguido Jefe.

**Subasta.**—El día 16 se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital un solar calle de Santa María, en la villa de Doña Mencía, por el tipo de 255 pesetas.

**Emérides.**—Hoy.—1190.—Muerte de Federico Barbaroja, emperador de Alemania.—1584.—Muerte del Duque de Anjou.—1672.—Nacimiento de Pedro el Grande.—1848.—Los italianos batieron á los austriacos en Rivoli.—1872.—Derrota de Agramonte en Camagüey (Cuba.)

**Documento importante.**—El último número del Boletín Eclesiástico del Obispado, dá cuenta refiriéndose el *Moniteur de Rome*, del Homenaje de los escritores católicos españoles que, dice, es uno de los más preciosos y significativos que el soberano Pontífice ha recibido con motivo de su Jubileo Sacerdotal, añadiendo que dicho acto es una imponente manifestación de fé y de la plena adhesión á las enseñanzas de la Iglesia y al Vicario de Jesucristo que han hecho 541 escritores de España, representando la flor de las clases ilustradas. "El mensaje está encerrado en un soberbio volumen, ricamente encuadernado y llevando en la cubierta las armas de León XIII. Está precedido de una dedicatoria artísticamente hecha por un hábil calígrafo de Barcelona. Siguen después treinta hojas litografiadas, conteniendo cada una de 20 á 25 firmas, dispuestas en columnas. El número de las firmas es, según hemos dicho, de 541, notándose entre ellas las de los eminentísimos Cardenales Arzobispos de Sevilla y de Valencia, y de los Arzobispos de Tarazona, de Valladolid y de Santiago, y los Obispos de Vich, de Segorbe, de Córdoba, de Salamanca y de Oviedo. El homenaje citado ha conmovido el corazón del Pontífice, el cual ha hecho tanto para España. Esta noble y generosa nación no ha olvidado la mediación de León XIII, quien pacificó los espíritus y restableció el acuerdo entre dos grandes pueblos. El Eminentísimo Secretario de Estado, que representó tan dignamente en Madrid la política del Soberano Pontífice, y cuyas altas cualidades habrá podido apreciar España, aplaudirá igualmente esa manifestación de fé y de valor católico."

**Licitación.**—Ayer se celebró sin resultado favorable la sexta subasta para contratar el servicio de colocación y cobranza de sillas en los paseos y demás sitios públicos de esta capital en que aquellas se instalen. El resultado que ha ofrecido este acto y los cinco que le han precedido, nos han hecho adquirir el convencimiento íntimo de que mientras no se agregue á las condiciones establecidas, una en que se reconozca á la empresa el derecho de que, transcurridas las diez anualidades de duración del contrato, el material de sillas pasará, previo justiprecio, al entrante ó á quien entonces se haga cargo de este servicio, como acontece en otras de análoga índole, será infructuoso cuanto el Municipio gestione por introducir esta importante mejora en nuestra localidad, para que resulte á la altura que corresponde. Estamos entre dos sillas y casi en el suelo.

**Robo.**—S. A. R. el Duque de Edimburgo, al llegar á Granada y abrir su equipage, ha encontrado la falta de dos medallones de oro con piedras preciosas. Créese que la sustracción se ha hecho en el trayecto que media desde Córdoba á aquella capital, y que las cerraduras habrán sido abiertas con llaves falsas, puesto que en aquellas no se advierte señal alguna de fractura. El Gobernador civil de Granada, tan pronto como tuvo noticia de este escandaloso hecho, lo ha comunicado al señor Gobernador de Córdoba, y por todas las autoridades de esta región se practican activas gestiones para descubrir al autor ó autores de este punible suceso que dice muy poco en pró de la nación española.

**Resolución.**—Por real orden de 7 del actual, se ha dispuesto la devolución de las 500 pesetas al mozo, Antonio Cubero por hallarse comprendido en el artículo 191, de la ley de reemplazos, así como á Francisco Contreras López y Rafael Fuentes Gomez, pertenecientes á los

cupos de Doña Mencía, Córdoba y Lucena, respectivamente.

**Triunvirato.**—En la plazuela de los Carrillos un individuo promovió anteayer un fuerte escándalo con su esposa y su cuñada, dando á la primera una bofetada. El guardia municipal número 19, intervino apaciguando á los alborotadores.

**Bien venido.**—Estos días se hallaba en Córdoba el inspirado poeta y estimado amigo nuestro señor don Joaquín Barasona y Candán.

**Viage.**—Después de su breve permanencia en esta capital, ha salido con dirección á Madrid, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Marqués de la Fuensanta del Valle.

**Obras de arte.**—Hemos tenido el gusto de ver dos obras de escultura y talla del estudioso joven cordobés y estimado amigo nuestro señor don Franciaco Simón y Mendez. Representan un frutero y un cuadro con atributos de caza. Creemos que si se realiza el certamen artístico del Ateneo, dicho joven debe presentar referidas obras, que por lo perfectamente ejecutadas en madera, han de llamar mucho la atención de las personas entendidas.

**Disposiciones.**—Han sido destinados al batallón Cazadores de Cataluña, que guarnece esta plaza, los capitanes don Rafael Horguín y don Cirilo Quirós.

**Lo celebramos.**—Se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que ha venido padeciendo, el hijo mayor de nuestro distinguido amigo el señor don Joaquín Alcaide, Rector de la Universidad de Sevilla.

**Correctivo.**—Tal vez por alguna travessura, dió ayer por la mañana un puntapié á un muchacho en la calle de la Espartería un individuo, resultando aquel lastimado levemente.

**Semoviente.**—En el Asilo de Mendicidad se halla depositado un caballo encontrado en la madrugada de ayer por un guardia municipal en la calle Arroyo de San Lorenzo.

**Juntas.**—Antes del 16 deben reunirse las competentes para formar las listas de Jurados, y cuyas listas se expondrán el primero de Julio al público durante quince días, para pedir inclusiones y exclusiones.

**Para Málaga.**—En el tren mixto de ayer ha salido para aquella capital, en donde permanecerá algunos días, acompañado de su distinguida esposa é hijos, nuestro ilustrado amigo el capitán de Ingenieros señor don Juan Tejón y Marín.

**Almoneda.**—Mañana la habrá de alhajas en el Monte de Piedad. Proceden de empeños hechos en Agosto en la Central y en Julio en la Suursal segunda.

**Comisión.**—Una de la Diputación provincial saldrá estos días de Córdoba para gestionar en Madrid asuntos de gran interés para la provincia.

**Arriendo.**—Mañana se subasta nuevamente en Carcabuey el de los derechos de consumo.

**Toros.**—La corrida extraordinaria verificada anteayer en Madrid, fué bastante buena. Los toros de Sarga dieron juego: el primero alcanzó al banderillero Malaver, que resultó con una herida transversal de ocho centímetros de longitud, habiendo interesado la piel y tejido muscular, situado en el muslo izquierdo. El picador Francisco Fuentes sufrió en el mismo toro una fractura de la clavícula izquierda. El *Espartero* quedó mal en la muerte del primero, aceptable en la del tercero y muy mal en el quinto; el público le *obsequió* con una grito fenomenal, que debió oírse en Sevilla. *Guerrita* demostró nuevamente que es el torero más completo de nuestro día: despachó sus tres toros de otras tantas estocadas, y en la brega estuvo admirable, siendo objeto de una continuada ovación durante toda la corrida.

**Pensamiento.**—Solo hay una felicidad: el deber. Un consuelo: el trabajo. Un placer: lo bello.

**Sección minera.**—El día 27 se subasta en la Delegación de Hacienda de esta provincia el suministro de combustible mineral para el servicio de las minas de Almadén en el próximo ejercicio.

**Cantar.**—Tu placer y tus dolores—en mí retratarse miro,—cual se retrata la luna—entre las ondas del río.

**Servicio.**—El del alumbrado público de Bujalance y de Morente se subasta el día 15 en las Casas Consistoriales de aquella ciudad.

**Detenido.**—Como reclamado por las autoridades militares ha sido detenido en Cabra por la guardia civil un individuo recluta disponible del reemplazo de 1887, por el cupo de aquella ciudad.

**Cuenta.**—La municipal de Pozoblanco correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio, contiene como car-

go 178.453 pesetas y 69 céntimos, y como data 180.608 y 02, y la de Priego 76.559 y 79, y 71.658 y 88, respectivamente.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Ecija se llama á dos desconocidos que el mes de Marzo último vendieron dos relojes á Pedro Castrix Moño, comprador ambulante de oro y plata, en Córdoba, uno en la plaza del Salvador y otro en la posada del Toro, para declarar en causa porrobo.

**Para el bello sexo.**—La última novedad la constituyen las telas en que aparecen infinitas rayas en desórden, sobre fondos de toda clase de tonos y matices. El velo, el cachemir de Escocia, la bengalina se adornan con magníficos y brillantes galones con bordados de seda. El oro y la plata continúan en todos sus apogeo, pero principalmente se adornan con ellos los elegantes cuerpos rusos de surah azul marino ó encarnado, que se hacen con canesú plegado ó solapas cruzadas. Las mangas correspondientes á estos cuerpos son un puño. El cinturón que con ellos se lleva es de un tejido de oro ó plata, según requiera el color de la tela.

**Desgracia.**—Uno de estos días se hundió en Alcalá la Real (Jaen) una casa, quedando otras siete amenazando ruina. Fueron víctimas dos niños de corta edad.

**Cátedras.**—Se sacan nuevamente á concurso varias cátedras vacantes en las escuelas superiores de comercio de Málaga Sevilla y Cádiz.

**Consejo.**—El de Estado en pleno ha confirmado la suspensión de la Diputación provincial de Málaga.

**Aduanas.**—Por la dirección general del ramo, se ha llamado la atención de las aduanas para que se evite la introducción con el nombre de harinas de trigo, de las sémolas finas destinadas á la fabricación de pastas italianas.

**Prensa.**—La de Sevilla transcribe cuanto hemos dicho acerca de la visita del señor Capitan general de Andalucía á los establecimientos militares de Córdoba.

**Apertura.**—Se ha autorizado la del establecimiento balneario de Insalus (Guipúzcoa.)

**Escuela de periodistas.**—Según "Las Novedades," de Nueva York, en el próximo mes de Septiembre y en la Universidad de Cornell (Ithaca) E. U. de América, se inaugura una escuela de periodistas, para instruir en dicho centro, antes de que se dediquen á esta honrosa, aunque ingrata profesión, á los que aspiren á ella. La base de los estudios será la gramática, enseñándose además historia, ciencia política y administrativa, y cuantos conocimientos convengan al fin propuesto.

**Suegra y yerno.**—¿Ignora usted que mi hija es una perla?—No lo ignoro, y por eso creo que usted es una ostra.

#### CHARADA

El primera dos me agrada,  
tercia, nota musical,  
y una prima dos y terci  
malos resultados dá.

Solución á la charada anterior  
SO-CA-RRÓN

Segun parecer unánime de los médicos más notables, los purgantes salinos como SEDLITZ CHANTEAUD, deben preferirse siempre á las píldoras ó pociones más ó menos irritantes, para combatir el estreñimiento y prevenir las enfermedades inflamatorias. Los gotosos, reumáticos, biliosos las nodrizas cuya leche se vicia, los niños espuestos á las enfermedades eruptivas, obtendrán admirables resultados con el uso diario del SEDLITZ CHANTEAUD.

Desconfiese de las falsificaciones del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.<sup>a</sup> Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

**Extractos de diferentes publicaciones.**—"Restaura la salud perdida limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando en él todo vestigio de Sifilis, Escrófula, Reumatismo y demas enfermedades que reconocen su origen en la impureza de la Sangre.—¿Qué?—La Zarparrilla de Bristol."

"Cuando el virus de la Sifilis ha penetrado en la sangre y se muestra exteriormente por úlceras ó erupciones desagradables á la vista, lo único que puede neutralizarlo y extirparlo es la Zarparrilla de Bristol."

"Todas las enfermedades de caracter escrofuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuanto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la Zarparrilla, auxiliada con las Píldoras de Bristol."

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algún tiempo la *Emulsión Scott*, en las casas Hospicio y Dementes, así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 Enero 1886. Dr. Pedro Sanchez Lleyor.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Margarita, reina de Escocia.—Mañana, San Bernabé, apóstol.

**FUJERO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras), por la Comunidad.

—La Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, erigida canónicamente en la Iglesia del colegio de la Piedad, celebra con solemnidad los ejercicios propios de este mes, consagrado al Delfico Corazón. Dan principio á las seis de la mañana y durante ellos estará expuesto S. D. M. por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Los domingos y días festivos predicará el señor Rector. Un coro de niñas cantará motetes escogidos. S. E. Ilms. concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á dichos ejercicios.

—Sesto día de novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Ultimo día de solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús, por el Apostolado de la Oración en la iglesia parroquial de San Pedro, al toque de oraciones. Predicará el señor don Enrique Coll. Hoy á las diez se celebrará una solemne fiesta, en la que predicará el señor don Francisco Mantero Pozo.

—Segundo día de solemne novena de Honor y Reparación que las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús dedican en su iglesia á tan Sacratísimo Corazón, á las 7 de la tarde.

Se rezará el Santo Rosario seguido de la Letanía cantada y escogidos motetes al Divino Corazón, terminándose con la bendición y reserva que será á la oración.

Hoy, á las diez la función solemne en desagravio del mismo Sacratísimo Corazón, cuyo panegirico está á cargo del M. R. Padre Manuel Molina, de la Compañía de Jesús.

—Hoy á las diez celebra la Cofradía del Santísimo Sacramento su fiesta principal de Minerva, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en la que predicará el señor don Pedro Mollera y Rael, cura propio de dicha parroquia: y por la tarde, á las seis, después del Santo Rosario y Letanía, tendrá lugar la procesión de costumbre.

—Hoy, como segundo Domingo de mes, se verificará en la iglesia de religiosas de Santa Ana. Misa y comunión general para la Asociación de Hijas de María á las ocho, y por la tarde á las seis se tendrán los ejercicios de costumbre.

—Hoy, segundo día de solemne novena que á María Santísima del Carmen consagra su venerable hermandad en la Iglesia de San Cayetano: á las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón, á cargo del señor don Francisco Toledano y Rodríguez, á continuación la novena, que concluirá con los gozos y la salve á la virgen.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

#### ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9 (5:45 tarde.)

S. M. la Reina Regente ha sido objeto de entusiasta recibimiento. Dicese que en el Consejo del lunes próximo se planteará la crisis.

Prepárase en el Senado un debate político.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fuerte, se unido a los Tonicos mas reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empoquetamiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces fortalece los órganos, regulariza, cohesiona y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coherencia* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm., 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

**La Previsión Española**  
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
A PRIMA FIJA

Capital social 2.000.000 de pesetas

DIRECCION GENERAL EN SEVILLA  
CALLE ORFILA 9

Creada hace cuatro años esta compañía para las provincias Andaluzas, estendiéndose y sus seguros á las de Extremadura y otras, efecto de su creciente crédito adquirido en el cumplimiento de sus deberes para con los asegurados que han sufrido siniestros, y ha indemnizado con prontitud y justicia, habiendo indemnizado en dicho tiempo 250 siniestros con 1.205.791,92 Rvn.

En la sección Urbana asegura las casas habitación y mobiliario, toda clase de establecimientos, fábricas, mobiliarios y artefactos industriales.

En la sección rústica, las cosechas en pie en la era y en los graneros, la paja, los bolados de fruto y sus coscheros, pinares, alcornoques y maderables, ganados y materia agrícola en caseríos de teja, y en determinadas condiciones los caseríos de canchales.

Sus primas son excesivamente módicas, y para su pago, dá espera á los asegurados que lo solicitan por un plazo prudencial.

La Subdirección de Córdoba, á cargo de D. Rafael Cabanás y Blanco, Labrador y propietario o, está establecida en la casa número 2 calle Medina Orellana, antes Conva ecencia, donde facilitarán cuantos datos y antecedentes deseen los señores asegurados.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Delegación en toda la provincia de Córdoba de la Agencia general de propaganda

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El delegado en esta provincia, don Antonio Zafra y Criado, con objeto de orillar dificultades y facilitar á los propietarios el pronto despacho de sus expedientes de préstamos, se encarga en nombre y representación de la Agencia general de Propaganda establecida en Madrid, de la gestión de los negocios que se le encomiendan, y al efecto facilita prospectos y cuantos datos, antecedentes y esplicaciones se le pidan, en su casa habitación de Montoro, calle de Cánovas núm. 11.

**RELOJERIA DE Pascual de Gregorio y Cia**

2, AMBROSIO DE MORALES, 2  
CORDOBA.

**ZARZAPARRILLA de Bristol.**

**EL GRAN PURIFICADOR LA SANGRE.**

El remedio mas pronto y seguro para la curación de:

Diagnos Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tratamiento suficiente.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

**Gran barato de calzado cordobés**  
Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

**Gran economía en sus precios**

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

**PRECIO FIJO**  
Cuesta de Lujan número 7.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO**  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Enérgico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tejidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósitos.—Sevilla; farmacia El Globo. Córdoba; farmacia del procto Marin y de don Francisco Avilés, y en las principales farmacias de España.

Precio 24 rs.

**NO EQUIVOCARSE**

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.



El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubiera y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

**LA COMPAÑIA COLONIAL**

**OPRESIONES ANTI-NEURALGIAS**

CATARROS CONSTIPADOS, etc. Por las CIGARILLAS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Sulz-Lanzare, Paris. Y en principales farmacias de España. 2 fr. 14 cda.

**CHOCOLATES DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS**



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDECTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

**MELROSE Restaurador favorito del Cabello**



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería 21.

Se venden puertas con cristales, cajones de madera, bojes criados en macetones, laureolas, boneteros y melocal en macetas. Para verlos Almonas 53. s8-8

Ultimos dias de almoneda en el Palacio de Gelo, con rebaja de precios. s4-3

Se venden sacos en buen estado, en el almacén de comestibles, plazuela de San Agustín 30. s4-3

Se hace almoneda de varios muebles de casa, una norieta catalana, una bomba de pozo y otros efectos. Plaza de las Bulas número 2. s4-3

Se hace almoneda de varios muebles en la casa sin número calleja de Barrera, en la calle de Pedregosa. s4-3

Hay almoneda de vari s muebles en la calle Alfonso XII, 84. s4-4

**ARRENDAMIENTOS.**

Desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta capital.

Calle Puerta de Almodóvar número 25. Puerta del Osario 28. Calleja de Pastores 8. Horno de San Juan 4. San Fernando 74 y 111. Ollerías 35. Banda 17 (Huerto.) Cruz Verde 2. Juan Tociño 7. Realejo 97. Féria 2. Angeles 7, y San Bartolomé Viejo 2. Informarán del precio y condiciones en la Librería del «Diario.»

Se arrienda la casa calle de Carreteras número 26 en 3.500 reales; tiene agua de pié y buenas y estensas habitaciones. Para tratar de las condiciones, en la calle de Letrados número 17, camisería. s4-3

Desde el día se arrienda la casa sin número Cuesta de Lujan, inmediata á la platería de la calle de San Fernando, con estantería aparador y mostrador propios para establecimiento. Para tratar San Fernando núm. 32, platería. s4-3

Desde el día se hace almoneda de varios muebles en buen estado y á precios arreglados. Pueden verse á todas horas del día en la casa número 36, calle de Madera Alta. s4-3

Desde S. Miguel próximo se arrienda la huerta de la Reina Alta. Para tratar de su precio y condiciones, Moros 14. s4-3

Desde el día 24 del corriente se arrienda una casa con dos portales en la Pazueta de la Beatilla número 8, propósito para establecimiento. Para tratar Liceo núm. 13, antes Zapatería. s4-3

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 20, calle Mayor de Santa Marina. Darán razón en el número 12 de la misma calle. s4-3

Se arrienda desde San Juan próximo la casa principal calle del Liceo número 48, en esta ciudad, con cómodas y espaciosas habitaciones. Darán razón en la Secretaría del Excmo. señor Duque de Almodóvar del Valle, Panadería 5. s4-3

Desde el día se arriendan tres salones con puertas á la Victoria, de nueva construcción y propios para establecimiento: tambien tienen puertas á la plazuela de Aladrosos número 17. Para tratar en el almacén del Arco Bajo. s6-6

Desde San Juan se arrienda un piso principal, con agua de pié, empapelado, acristalado é independiente, en la calle de Armas número 11. Horas de verlo de 2 á 5 de la tarde. Para tratarlo en la misma calle número 9. s8-6

Desde el próximo San Juan se arrienda una casa en la Plaza de la Corredera, que puede servir para taberna, barbería ó otra industria: para su ajuste Plazuela de las Bulas 4. s4-3

**ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrofula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la sonoración los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

**THE CALLELINE**  
CURA CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR



En Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

**Enfermedades Secretas CÁPSULAS RAQUIN**

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha otorgado 100 Cruces sobre 100 en premios otorgados. Analise la Píema de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FUNDUZE-ALDESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

Se vende la casa número 22, calle de Maese Luis en esta capital, con cómodas y espaciosas habitaciones, aparato para gas y un extenso y poblado jardín. En la misma se tratará del precio y demás condiciones. s4-2

En la calle Pedregosa, (calleja de Barberos), casa sin número, se vende una hermo a Virgen de los Dolores, con su correspondiente urna por un precio reducido. s4-2

Se vende paja de cebada por carros, en el cortijo de Panjimenez, previo pago en la Administración del Excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera. s4-2

**BAZAR CORDOBES DE EUSEBIO SANCHEZ PARAISO 8.**

Estenso surtido en palas, azadas, espichas, carretillas y astiles, así como todo lo concerniente á construcciones, cadenas, cubos, cerrajería de todas clases, plomo en tubo y planchas, batería de cocina de todas clases, latón, zinc y estaño.

Depósito de baules mundos y maletas, cristales planos; belgas (se garantiza la procedencia) y se ponen á domicilio.

Hay almoneda de varios muebles, en la calle de Carreteras número 26; tambien se dará razón de seis cuerpos de carpintería para una escuela. s4-2

Se venden alpatanas de labor, dos trillos en buen estado y dos carretas á precios muy arreglados. Darán razón y se enseñan en la casa número 3, calle Panadería. s4-2

Por tener que marchar su dueño de esta población, se vende un precioso carruaje brek casi nuevo, con sus guarniciones. Puede verse y tratarse á todas horas del día, Meson del Sol 17. s4-2

Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa y coto de Campo-Bajo. Vive su dueño calle del Arco Real núm. 9.

Para desde San Miguel próximo vendiendo se arrienda la huerta nombrada de la Torreilla ó caños de Mochin, en el pago de Vallehermoso; y la nombrada Fontanar de la Albaida, contigua al Castillo de dicho nombre. En la secretaría del Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos se oyen proposiciones para el arriendo de dichas fincas. s4-7

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 48 calle del Rey Almanzor, con 13 habitaciones, dos cuadras, dos pilas y pozo abundante. En la misma darán razón. s8-4

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Dormitorio de San Agustín número 14: para tratar en la plaza del mismo nombre, número 24. s4-2

Desde el 24 del próximo San Juan se arrienda un departamento compuesto de tres habitaciones, en la calle de Lineros número 63: informarán del precio y condiciones, Ayuntamiento 14 y 16. s4-3

Se vende una bomba inglesa y una reja de ventana, con puertas de madera sin estrenar. Alameda de los Tejaros, esquina á la Victoria, informarán. s4-3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo del presente año se hace de una casa, situada en la calle de Pedro Fernández número 11, esquina á la calle de los Sidros, con fachada á ambas calles, y que contiene los departamentos siguientes: En planta baja, patio y galerías, siete habitaciones, comedor, cocina, pozo, pila, cuadra y sótano. En piso principal, ocho habitaciones, comedor, cocina y galerías con balcones al patio. Para tratar, con su dueño, calle de la Librería número 19, Establecimiento, Fábrica de Cristal. s12-4

Para verano.—En la calle del Duque de la Victoria número 5 se construyen, componen y ponen taldos á precios sumamente arreglados. s15-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal situada en la huerta del Alcázar, con agua de pié y buenas y cómodas habitaciones; tambien se hace de la casa número 1, plazuela de San Hipólito, y la número 22, calle del Liceo. Para tratar de sus rentas y condiciones en la de Villalones núm. 4. s4-3

Arrendamiento.—Desde el Carnaval próximo de 1889 se hace del caudal llamado de Armenta, situado en el término de Cabra: se compone de varias suertes de olivar y viña. Se tratará de su renta y demás condiciones del contrato, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, su dueño, Jesús María 5. s4-2

**Enfermedades de los ojos CONSULTA DIRIGIDA POR EL MÉDICO OCULISTA D. JUAN DEL CASTILLO Y PEÑALOSA**

Horas de 1 á 2 tarde, Moros 8. De 5 á 7, Alfonso XII, 55.

Una señora viuda y sola desea encontrar una casa para doncella ó ama de llaves, ó para acompañar á alguna señora á baños: informarán Tesoro 2. s4-1

Se vende lana toda blanca en vellón, de superior calidad para colchones, á 50 reales arroba, cortada en este año. Puede verse, Plazuela del Indiano 18. s4-1

En el acreditado establecimiento de quincalla de D. Pascual Martínez, calle de la Librería números 15 y 17, se hacen flecos agremados, borlas, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de cordonería. Buena confección y precio barato. s4-1

Se venden para ovejas, desde primero de Julio del presente año, hasta 29 de Setiembre, los pastos de erial y barbecho del cortijo Galapagar Alto, en el término de Córdoba. Para tratar en esta capital, calle de San Pablo 49. s4-1

Se vende una cama de hierro, en buen uso, tamaño regular, en la calle de Santa María de Gracia, núm. 108. s4-1

En la casa calle Horno de San Juan número 6, se alquilan habitaciones muebles con asistencia esmerada. s4-1